



Las universidades, a favor de impartir títulos conjuntos sin suprimirlos

Proponen grados dobles, on line, agrupar algunos, coordinar recursos y especializarse para ser más competitivas en el nuevo mapa

L. CEMBRANOS / A.C.OLCESE
VALLADOLID

Las universidades de Castilla y León son reacias a perder títulos si no van acompañados de nuevas titulaciones, ya sean presenciales o virtuales. Las cuatro públicas y cinco privadas de la Comunidad participan en el grupo de trabajo para fijar un nuevo mapa de titulaciones que lidera la Consejería de Educación, cuya primera reunión fue en diciembre. En el segundo encuentro, esta semana, cada una presentó sus propuestas en las que destaca una disposición general -salvo alguna institución que lo obvia- para colaborar en la propuesta de grados y másteres y en su impartición. Abogan por los dobles grados, por enseñanzas impartidas on line y por la especialización para ser más atractivas y competitivas.

USAL: ASIGNATURAS COMUNES Y DOBLES GRADOS

La Universidad de Salamanca expone el plan estratégico de análisis y desarrollo de la oferta que está llevando a cabo y que vertebrará las acciones en los grados en tres acciones principales: sistemas de créditos comunes, que algunos títulos compartan asignaturas básicas y de primeros cursos (estructura candelabro); apuesta por las dobles titulaciones, que dan un perfil de egresado «atractivo para determinados empleadores» y la realización de planes de viabilidad.

Habla de mejorar la oferta de titulaciones mediante la incorporación de menciones -especialidades vinculadas al título- que permitan ampliar las opciones formativas sin duplicar titulaciones; y también de ajustar los requisitos de acceso a cada grado para que el perfil real del estudiante se ajuste al del grado.

También apuesta por promover nuevos títulos que completen ramas con menor oferta y que exista al menos un máster de continuidad natural por cada grado.

La adaptación de las titulaciones oficiales ya implantadas y las nuevas que puedan tramitarse deben gestionarse en dos sentidos: «agrupación de titulaciones existentes en los casos que existan ofertas formativas no cubiertas que puedan integrarse como menciones de otras titulaciones» y la promoción de nuevos títulos que completen ramas con menor oferta».

UVA: COORDINACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES

La Universidad de Valladolid plantea de base que el actual modelo de financiación debe reformularse porque está «agotado» y distingue entre dos estrategias para confeccionar el nuevo mapa, una para los títulos ya implantados y otra para los nuevos. Respecto a los grados deficitarios de alumnos propone que se tenga en cuenta, además del aspecto económico, «el retorno social» y para tratar de incrementar la admisión no descarta «incluso el uso de incentivos a las matrículas en títulos estratégicamente interesantes». Sobre los que ya se ofertan en varios campus reclama una planificación atendiendo a «la demanda potencial, oportunidad de empleo y calidad y cantidad del profesorado disponible».

Aboga por fijar criterios mínimos de viabilidad económica y otros para que no se establezcan títulos de igual denominación y competencias que tengan duración diferente.

Dentro de la estrategia para implantar nuevos grados, considera que se deben pactar algunos criterios. Entre ellos, el fomento de la elaboración de propuestas de títulos coordinadas entre universidades de la Comunidad; «el carácter diferenciado de la propuesta cuando se pretenda implantar un título que ya existe»; «energías adecuadas con el entorno económico y social» y «fortalecimiento de la especialización», entre otros.

También propone realizar una planificación «de alcance global» sobre algunos ámbitos estratégicos como «la Educación, la Salud, el Medio Rural y el Natural».

UBU: ESPECIALIZACIÓN Y TÍTULOS CONJUNTOS

La Universidad de Burgos comparte la necesidad de una racionalización progresiva «con prudencia» y para ello considera conveniente la tendencia a «una especialización progresiva de cada institución».

Esta universidad apuesta por incrementar la financiación de las universidades públicas y «corregir los desequilibrios en la financiación de los servicios públicos universitarios». También aboga por impartir titulaciones on line y por crear valor añadido mediante la impartición de dobles grados.

Propone también impartir titulaciones conjuntas interuniversitarias, especialmente en los casos en los que una misma titulación se repita

en diferentes campus y en los que sea recomendable la reducción de alguna de las ofertas».

Sobre el campus burgalés asegura que «no debería plantearse ninguna desaparición de oferta universitaria si no viene acompañada de nuevas titulaciones».

ULE: DOBLES TÍTULOS, ON LINE Y SEMIPRESENCIAL

La Universidad de León defiende que las dobles titulaciones cuenten sus estudiantes «como miembros de ambas titulaciones sin figurar como grados» y está de acuerdo con un proceso de síntesis en el que la variedad de títulos de la misma temática se sustituyan por un bloque común. Cita como ejemplo la variedad de títulos de ingeniería agraria.

Sobre los grados ya implantados considera que deben mantenerse «especialmente en el caso de las Ciencias Sociales y Jurídicas». Sobre los deficitarios resalta que todas las universidades han llevado a cabo procesos de mejora y entre las fórmulas para ellos incluye a través de modalidad no presencial o itinerarios de simultaneidad en distintos grados.

Propone una oferta coordinada para la enseñanza on line desde Castilla y León, «acompañada de una potenciación de la imagen de marca del sistema universitario de Castilla y León».

Sobre los títulos a implantar en un futuro plantea dos cuestiones: que vengan a completar una especialización en uno o dos ámbitos de cada universidad y que se potencie la vinculación con la FP superior.

UPSA: OFERTA ADAPTADA A LAS TRANSFORMACIONES

La Universidad Politécnica de Salamanca recoge en sus propuestas la idea de apostar por una futura oferta de titulaciones en Castilla y León que sea «sostenible, racional y de calidad».

Recoge que es necesario que en el nuevo Mapa de Titulaciones se realice un análisis de las transformaciones sociales, tecnológicas, culturales y políticas existentes en la actualidad y las futuras, para adaptar los cambios al entorno.

Además, esta universidad privada de Salamanca muestra su disposi-



Alumnos de la Universidad de Valladolid a la salida de las clases. J.M. LOSTAU

ción de colaborar con el resto de universidades «en todas aquellas soluciones que pudieran evitar la desaparición de titulaciones que, teniendo graves dificultades de sostenibilidad, puedan resultar de un interés académico inequívoco».

IE UNIVERSIDAD: EL EMPLEO COMO CRITERIO

La IE Universidad de Segovia plantea que se supriman las titulaciones según los criterios de baja demanda o baja empleabilidad futura de los estudiantes, y añade que se podrá reconsiderar la no eliminación de una titulación si poniendo en marcha un grado doble hay indicios de que se pueda incrementar la demanda de estudiantes o la empleabilidad en ese ámbito. Este último factor, la empleabilidad en el sector, es el que propone esta universidad privada para la implantación de nuevas titulaciones en la Comunidad.

También considera que se debe disponer de una versión actualizada de los grupos de excelencia de investigación de todas las universidades de Castilla y León, al igual que analizar la posibilidad de incrementar el número de alumnos internacionales en los centros universitarios de la Comunidad.

ISABEL I: TITULACIONES ONLINE CONJUNTAS

La Universidad Isabel I de Burgos, por su carácter online, orienta sus propuestas en este ámbito, absteniéndose de opinar sobre el mapa de las titulaciones presenciales.

Considera que la elaboración del mapa debe realizarse con carácter indicativo para las universidades privadas y con carácter vinculante para las públicas por su dependencia económica de la administración.

Además, propone que sea un mapa flexible y que tenga un seguimiento continuo para que no quede obsoleto. Esta universidad privada añade que debe hacerse una diferenciación entre modalidad presencial, más adecuada para las públicas y online, que sería más propicia para titulaciones conjuntas con otras universidades especializadas en la materia.

UCAV: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA

La Universidad Católica de Ávila realiza una propuesta ambigua en la que considera que se debe apostar por la internacionalización no solo de la oferta presencial, sino también en a distancia u online.



Los sindicatos piden que la supresión no sea por causas económicas

Los empresarios quieren que las titulaciones se adapten a las necesidades del mercado laboral

L. CEMBRANOS / A.C.OLCESE
VALLADOLID

Las propuestas de los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO), la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F) y el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Castilla y León (STECyL) de cara al nuevo Mapa de Titulaciones Universitario coinciden en que «los cambios que se realicen deben hacerse con rigor y con criterios no solo economicistas, procurando el equilibrio entre ofertas y demandas»; y en que cualquier análisis de supresión de las titulaciones ofertadas «se debe tener en cuenta el impacto social», añaden STECyL y CCOO.

Desde CSI-F se muestran más críticos con la supresión de titulaciones que «no puede depender de un simple criterio numérico de estudiantes». Admiten ser «consientes del número elevado de titulaciones» pero no ven la razón por la que eliminarlas. «En las titulaciones con pocos alumnos, es necesario analizar las razones y establecer cauces de solución», ya que «no se trata de regular suprimiendo».

Las organizaciones sindicales

también apuestan por un mapa que tenga continuidad en el tiempo y seguimiento en el futuro. «No procede plantear propuestas concretas, sino establecer un procedimiento que actualice de forma permanente el mapa y se adapte a los cambios sociales, económicos y académicos» sostiene CCOO en su escrito. También añade que podría establecerse la creación de un observatorio permanente de titulaciones que detectara las tendencias y se anticipara a las necesidades.

También puntualizan como necesario, un profundo análisis de la situación actual de las universidades; al igual que por su parte, la

Apuestan por un mapa de titulaciones que se actualice también en el futuro

Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) cree que hay que tener en cuenta información sobre los sectores empresariales y productivos de la Comunidad. La patronal se compromete así a aportar datos provinciales de las necesidades empresariales, así como de facilitar prácticas formativas y visitas a empresas por alumnos, investigadores y profesores.

Otras de las propuestas recogidas pasan por agilizar los trámites de gestión y aprobación de las titulaciones por parte de ACSUCyL para así acortar plazos y mejorar la calidad de las titulaciones.

Apuestan también por una revisión que coordine de forma eficaz las titulaciones sin duplicidades, y que se apueste por la colaboración entre universidades públicas para usar los recursos de forma conjunta como en el caso de impulsar dobles titulaciones.

Además, creen que no se puede descontextualizar el mapa de Titulaciones de Castilla y León del mapa nacional, «en especial de aquellas Comunidades Autónomas próximas, que compiten con precios públicos más bajos y ofertas no limitadas», según indica CSI-F.

La revisión de la limitación de plazas, el modelo de financiación de las universidades públicas, la reducción de las tasas y el aumento de las becas junto a una inversión de la Junta que retire así el 'coste cero' son otras de las peticiones de los sindicatos.

AYUNTAMIENTO SALAMANCA

«ES ACONSEJABLE LA EMPLEABILIDAD Y EVITAR DESVENTAJAS TERRITORIALES»

El Ayuntamiento de Salamanca también participa en el grupo de trabajo de Educación para acordar un nuevo mapa y considera que hay un criterio aconsejable en el diseño del nuevo escenario: el de «la empleabilidad, tanto presente como futura».

El Consistorio salmantino sostiene que «debe ser el entorno social y productivo el que marque las tasa aconsejadas de matriculación, a aras de eliminar o reducir la saturación de profesionales y el consiguiente infraempleo».

También pide respetar el criterio del equilibrio territorial, «que evite situaciones de desventaja de unos campus universitarios respecto a otros».

Propone «simplificar o suprimir enseñanzas redundantes y dispersas»; apostar por la especialización y la diferenciación aprovechando las fortalezas tradicionales que presente una institución. Es decir, «su posición de liderazgo nacional e internacional» y proyectar un renovado programa de becas.

El Ayuntamiento no ve «lógico» que la misma enseñanza sea impartida por distintas universidades de la Comunidad.

CES

«DEBEN INCREMENTARSE LAS PLAZAS DE LOS GRADOS MÁS DEMANDADOS»

El Consejo Económico y Social de Castilla y León considera «necesario» que se incrementen las plazas de los grados más demandados, como asegura que ocurre con los relacionados con Ciencias de la Salud. Pide que se garantice una estructuración de las titulaciones que constituya «una oferta coherente, evitando nuevas autorizaciones que dupliquen oferta ya existente». Y aboga por el consenso. El CES cree que cuestiones como la duración de los grados y máster debe contar con el acuerdo de todos los implicados. La institución cuestiona la oportunidad de la implantación del modelo 3+2 «por entender que podría suponer una merma de calidad».

El CES defiende además que hay que tener en cuenta que la duplicidad de títulos entre universidades «tiene sentido dentro de la dispersión territorial, siempre que se cubran las plazas y sean titulaciones demandadas». Recomienda además que la oferta universitaria considere la potenciación de los campus cercanos «a grandes polos de atracción académica» de otras comunidades, como Madrid en relación a los campus de Segovia y Ávila.

CONSEJO SOCIAL DE LA UVA

«LA EMPLEABILIDAD NO PUEDE SER EL CRITERIO ÚNICO, NI SIQUIERA DOMINANTE»

El Consejo Social de la Universidad de Valladolid aboga por analizar la idoneidad de las titulaciones no sólo desde el aspecto económico. En su propuesta señala que «el nuevo diseño universitario no debe tener la empleabilidad como el criterio único, ni siquiera dominante».

Reconoce que es necesario «una mejor y mayor preparación transversal de todos los estudiantes», lo que, a su juicio, obliga a que «determinadas materias puedan y deban impartirse, con carácter general, en todos los campus». Y recomienda «llegar a un equilibrio que permita combinar el derecho de los estudiantes a elegir carrera «con las necesidades reales de formación para el empleo de la sociedad». Ve «obvio» que haya limitación de plazas en algunos título y, sobre todo, cree que «tiene que haber una mejor selección de títulos a impartir, combinando la demanda de empleo real de cada uno de ellos con garantías de mantenimiento de una oferta diversa que atienda la demanda social». Para este órgano, la presencia de centro universitarios «puede ser un elemento clave en el desarrollo local y no sólo un negocio».